



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N° 21/2023

REF: Habilitación Simulador Móvil
Control de Incendios

SANTIAGO, 17 de marzo del 2023

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a).

VISTOS

Los informes enviados por el Coordinador del proceso de habilitación del Simulador Móvil para Control de Incendios, Sr. Luis Paredes Paredes, del Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas, en referencia a la actividad realizada en el Campus Central, los días 11 y 12 de marzo del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructores del Simulador Móvil para Control de Incendios, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
Arica	Cristopher Schulbe Donoso	13.639.067-8
Arica	José Ignacio Martínez Yáñez	16.468.395-8
Arica	Rodrigo Jara Donoso	16.465.849-K
Iquique	Christian Metayer Hidalgo	12.608.591-5
Calama	Eduardo Martin Varela	15.982.251-6
Calama	Mauricio Martínez Uribe	16.563.844-1
San Pedro de Atacama	Rodrigo Ibacache Ibacache	14.557.775-6
Copiapó	Javier Cortés Sierra	12.570.900-1
Ovalle	Iván García Valdés	16.967.178-8
Ovalle	Rodolfo Rodríguez Jaime	9.522.560-8
Til Til	Nicolás Mella Campusano	15.317.645-0



ACADEMIA NACIONAL

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ

Director